

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN ALBERTO

San Alberto - Cesar, veintiocho (28) de septiembre de dos mil
veintidós (2022)

En consideración a la constancia secretarial que antecede, y revisada la actuación, se señala la hora de las 10:30 A.M., del día 01 del mes de diciembre del año 2022, a fin de llevar a cabo inspección judicial de que trata el numeral 9 del artículo 375 del Código General del Proceso, sobre el bien inmueble identificado con matrícula inmobiliaria No. 196-20841.

NOTIFÍQUESE,



LIZETH GIL MORENO
Juez